

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58.....	3.828.525'00	
> 1858-68.....	28.220.025'00	
> 1868-78.....	62.319.848'00	
> 1878-88.....	102.846.222'50	
> 1888-901.....	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 23, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombrería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las Oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435 entresuelo, segundo. Barcelona.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, fusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18, Valladolid.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^á

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 pts. paquete con envase, sin ella y á la rosquilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.^á



CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

COSTANZI

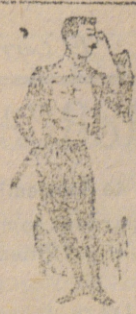


Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las reconocen, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 11 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. — Desconfiad de imitaciones.

nero con destino á la carretera que del Mirón conduce á Santa María del Berrocal, cuyo cargo está dotado con el haber anual de 638'75 pesetas.

Las solicitudes en el término de 30 días á contar desde el de ayer.

Ayer regresaron á Madrid las familias de Chavarri, López Roberts y Contreras.

Mañana lo hará, con su distinguida señora, nuestro querido amigo y colaborador D. José M. Ruiz de Salazar.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—Nacimientos, Alfonso Pablo Hernández.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 12.—1.236'40 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras y 40 lanaras, con un peso de 1.292 kilogramos, devengando un arbitrio de 72'70 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SENAIAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del juzgado de Avila, contra Miguel Fernández y otros tres, por coacción electoral. Abogado, señor Delgado (D. Juan.)

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando reglas para la práctica ejecución del servicio de inspección local de prisiones.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar al Teniente Coronel de Artillería D. Juan López Palomo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden prorrogando los plazos de presentación y devolución de los documentos exigidos por el Real decreto de 1.º de Julio último sobre Inspección de los establecimientos de enseñanza privada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Aprobando el concurso celebrado para la adjudicación del suministro de 30 vagones con destino al puerto de Huelva.

cualquier otro de la casa.

Y, ó llegará á reventar con tantísimo remedio ó se morirá de tedio tras de tanto marear.

Marceliano Rivera.



Madrid 13

DEL INTERIOR

DE BARCELONA

Obsequios al duque de los Abruzzos.—Corrida extraordinaria.—Banquete en el Tibidabo y en las Cuatro Naciones.

Se realizan grandes preparativos para la extraordinaria corrida de toros dedicada al duque de los Abruzzos, que se celebrará mañana en la plaza nueva.

El pueblo de Barcelona prepara una ovación al duque.

En la corrida se lidiarán seis toros por Alvarado, Gallito y Camisero.

La banda municipal amenizará la fiesta taurina.

Antes de empezar la lidia, la Guardia municipal de caballería, de gran gala, hará el despejo.

Al terminar la corrida, el alcalde, al frente de una comisión del Ayuntamiento, esperará á nuestro ilustre huésped, acompañándole á la cumbre del Tibidabo, en cuyo restaurant se celebrará un banquete, al que asistirán todas las autoridades, en honor del duque.

Este no ha podido aceptar la invitación que le hizo el alcalde para que diese una conferencia sobre su expedición al Polo Artico.

Esta mañana han sido recibidas por el duque, á bordo del *Liguria*, las autoridades, que han devuelto la visita al mismo.

A los visitantes se les tributaron los honores de ordenanza.

El cónsul de Italia le obsequió con un banquete, esta noche, en el hotel de las Cuatro Naciones.

Huelga de cajistas.

Se han declarado en huelga los cajistas de la imprenta del *Diario Catalán*, por cuyo motivo éste se ha visto obligado á suspender su publicación, esperando la solución del conflicto.

Querol.

Anoche llegó procedente de Tortosa, el notable escultor Sr. Querol, quien se hospeda en el hotel Continental.

Sus amigos y admiradores preparan algunos obsequios, aprovechando su estancia en Barcelona.

El capitán general.

Aseguran que el capitán general saldrá de nuevo para la posesión de Villanueva donde estuvo descansando antes de regresar á esta ciudad.

Las fiestas de la Merced.

Aumenta la animación de la ciudad con motivo del regreso de los veraneantes y la llegada de numerosos forasteros, que vienen atraídos por los anuncios de las próximas fiestas.

Los trabajos de ornamentación de las calles adelantan con rapidez.

El Ayuntamiento ha acordado la celebración de un gran baile de etiqueta como número final de las fiestas.

El baile se celebrará en el gran salón del palacio de Bellas Artes.

Han llegado los gigantes de diferentes poblaciones de Cataluña para asistir al anunciado concurso.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 12 de Septiembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo añejo, de 43 á 43 1/2 rs. fanega.
Trigo nuevo, de 42 á 42 1/2.
Centeno, de 25 1/2 á 26.

Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 26 á 27.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42 y 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 á 42 3/4 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 1/2 reales las 94 libras.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 10	>>	>>
> E de 25.000 >>>	73 15	0 05	>>
> D de 11.500 >>>	73 15	0 05	>>
> C de 5.000 >>>	73 15	0 05	>>
> B de 2.500 >>>	>>	>>	>>
> A de 500 >>>	73 15	>>	>>
> G y H 100 y 100 >>>	73 10	>>	>>
En diferentes series.....	73 20	0 10	>>
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 10	>>	0 10
> E de 25.000 >>>	>>	>>	>>
> D de 12.000 >>>	>>	>>	>>
> C de 5.000 >>>	93 30	>>	>>
> B de 5.000 >>>	93 35	0 05	>>
> A de 500 >>>	94 20	>>	0 05
En diferentes series.....	>>	>>	>>
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 80	>>	0 15
> E de 25.000 >>>	>>	>>	>>
> D de 12.000 >>>	>>	>>	>>
> C de 5.000 >>>	>>	>>	>>
> B de 5.000 >>>	>>	>>	>>
> A de 500 >>>	93 00	>>	>>
En diferentes series.....	92 85	>>	0 15
Acciones del Banco de España.	468 00	>>	1 00
Idem de Tabacos.....	401 00	>>	>>

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 34'60.—Londres, libra esterlina, 33'90.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 15.—San Nicomedes.

Martes 16.—San Rogelio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta sigue la Novena á la Virgen.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada.)

Martes.—En las mismas iglesias que ayer los mismos cultos.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Carmen en la Santa ó en San Juan.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 13 de Septiembre de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	665'6	14'0	NO.	Nuboso.
3 t.	666'4	22'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 24'0
Temperatura mínima, 9'0
Temperatura máxima al sol, 30'0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 1'0
Evaporación id. id. 10'0.

L' UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social Frs. 10.000.000
Reservas..... > 11.670.000
Primas á recibir..... > 84.885.663

Total de Garantías Frs. 106.555.663
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900
Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
Frs. 252.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900.

Francos: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Baros
Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS
OFICINAS
PLAZUELA DE SANTA CATALINA, 9. PRINCIPAL
TELÉFONO NÚMERO 102



LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio.

REPRESENTANTE EN AVILA: DON LAUREANO RODRIGUEZ

OFICINAS:

Plazuela de Zurraquín, 2, principal.

ARREGLO armoniums y aristonos, acordeones y cajas de música. Santa Catalina, 5.

5—8 a

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 20 del corriente mes de Septiembre, á las once de la mañana y en el despacho del Procurador D. Venancio Martín Coello, San Millán núm. 3, se celebrará la de la casa núm. 24, calle de Valladolid de esta ciudad.

PIEDRAS DE MOLINO

y todos los útiles de molinería *Avery Montaut y Garcia, Zaragoza.*

nos orgánicos y minerales se deduce, que cuando haya necesidad de modificar las propiedades físicas del suelo, como sucede con las tierras muy sueltas, (silíceas) y muy especialmente con las tierras fuertes (arcillosas y calizas) deberán emplearse los abonos orgánicos, (estiércoles u otros análogos) que puedan desempear dicho fin, combinados en proporción conveniente con los abonos minerales, que son su complemento necesario, mientras en las tierras suaves ó de consistencia media podrán aplicarse en mayor proporción los últimos, y aun exclusivamente en casos determinados, sobre todo en las tierras muy ricas en *humus* ó materia orgánica que se distingue fácilmente por su color obscuro, y por su poca consistencia ó tenacidad.

Debemos insistir en la necesidad del empleo combinado de los abonos orgánicos y minerales en las tierras en que predominan uno de los elementos arcilla, sílice ó cal, porque sus malas cualidades físicas son un obstáculo serio para un cultivo remunerador. Se impone en tales tierras, en primer término, el mejorar dichas propiedades y esto solo puede conseguirse aunque lentamente con el empleo continuado y repetido de abonos de naturaleza orgánica.

Si los abonos orgánicos (estiércoles barraduras, plantas enterradas en verde, residuos animales ó vegetales, etc.), modifican las propiedades físicas del suelo y provocan la descomposición de los compuestos que en él existen al estado insoluble, si se les adiciona en cantidades considerables, no bastan para devolver al terreno los principios minerales que se extraen en cada cosecha, á no ser que se adicionen en proporciones extraordinarias, nada económicas ni convenientes por regla general. Es preciso que se arreglen cantidades variables de los elementos químicos que más escasean en su composición y en la de casi todos los terrenos y que son precisamente los que más se extraen de ellos, con los productos que se obtienen en la explotación agrícola y y eso solo puede conseguirse con los abonos minerales y con los artificiales ó químicos, que algunas veces convendrá emplear solos, y otras, mezclados con los de la naturaleza orgánica más fáciles de obtener en cada caso particular.

Para demostrar la necesidad de adicionar al suelo abonos minerales ó químicos, á más de los orgánicos, y hacer ver la influencia que pueden tener en la obtención de grandes cosechas de cereales, vamos á hacer un ligero estudio del estiércol, que es el abono orgánico más comunmente empleado, para el mejoramiento de las tierras y á comparar su composición con la de las plantas cultivadas y con la del suelo objeto de la explotación.

E.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR EN JULIO

Sin variación sensible respecto á los meses anteriores, sólo el comercio de exportación presenta un aspecto favorable.

La importación continúa restringida, y, como es natural, este estado de cosas se refleja en la recaudación de los derechos de Aduanas.

La cantidad cobrada en oro en el mes de Julio del año actual, con arreglo á la ley de 22 de Febrero, asciende á 3.655 678 pesetas. De haberse cobrado el total de los derechos en moneda corriente, sin la bonificación legal, la recaudación por Aduanas ascendería á 12 4 millones, 0'2 más que en Julio de 1901, y 0 4 más que la cifra presupuesta.

En la recaudación de los siete meses existe una baja de 3'7 millones con relación al presupuesto; pero aparte de la razón que para esto ofrece el cobro en oro, debe tenerse en cuenta que el cálculo de la recaudación se hizo con un aumento de 13 millones sobre la de 1901.

Si el tipo para este año hubiese sido el mismo del anterior, ó sea 132 millones, en vez de baja habría un aumento de 3'8.

En los impuestos especiales que se cobran en las Aduanas existe aumento de 0'4 millones en Julio y de 1'8 en los siete meses, con relación á iguales periodos de 1901.

Aun cuando en realidad no puede decirse que ha mejorado la situación del comercio de importación, se ha contenido, por lo menos,

en el mes de Julio la baja iniciada hace bastante tiempo.

El aumento efectivo ha sido de 3'1 millones con relación á Julio de 1901. En los siete meses del año actual existe, por el contrario una pérdida de 34'4 millones.

En el grupo de primeras materias el aumento total en los siete meses es de 3'1 millones.

Los artículos que mayores diferencias presentan á favor del año actual son las ceras mineral y vegetal en masas, 1'2 millones; algodón en rama, 7'4, y cueros y pieles sin curtir, 2'1.

Se importaron en menor cantidad que en 1901 el hierro fundido en lingotes, están en lingotes, sulfato de potasa y amoniaco, yute, abacá y pita en rama, lana peinada ó cardada en crudo; duelas y madera en tablas.

En el total de artículos fabricados existe una baja de 17 millones de pesetas, de los cuales corresponden 3'1 á las manufacturas de hierro ó acero, y 18'2 á las embarcaciones de las mismas materias.

La baja en las substancias alimenticias asciende á 22'2 millones; el trigo resulta con pérdida de 13, los demás cereales, 8'8 y el café en grano, 2'8. En cambio el cacao aumentó su importación en 1'1 millón.

Los valores de la exportación siguen en aumento con relación al año anterior, y es muy probable que al final del ejercicio se alcancen ó superen las cifras de 1900.

Unicamente el grupo de artículos fabricados aparece con baja en sus valores; en el grupo de substancias alimenticias, el aumento es muy considerable.

Durante el periodo de siete meses del año actual, se exportaron primeras materias para la industria por valor 8'8 millones de pesetas más que en 1901. Fué debido este resultado á los minerales de hierro, 5'8, hierro en lingotes, 1'6; mercurio, 1'7; plomo argentífero, 4'5; plomo pobre, 2,2; y lana sucia, 4'4. En este mismo grupo figuran con pérdida los minerales de cobre, 1'8 millones; mata cobriza, 4,1; tierra manganosa, seda cruda y pieles sin curtir.

La pérdida total en el grupo de artículos fabricado asciende á 5 millones de pesetas. Las de más importancia corresponden á la cáscara de cobre, 3'1 jabón, bujías, paños, tejidos de seda, papel de fumar, tapones de corcho, 7'3, y badanas, tafiles, etc. Aunque dentro de este grupo son pocos los artículos que presentan aumento de valores, citaremos, sin embargo, por hallarse en este caso, al cobre torales, 5,3 millones; tejidos de algodón, 0'9, y calzado, 2'3.

En las substancias alimenticias el aumento; total es de 31 millones, y de éstos corresponden á los demás cereales, 1'9; almendras, 1'3 avellanas, 1'4; naranjas, 1'4; y aceite de oliva, 23'6. Las bajas que merecen alguna atención son las que afectan á los vinos comunes, 6'8 millones; vinos de Jerez, 0'8 y aceitunas, 1.

La exportación tiene este año una tendencia marcadamente favorable á pesar de la persistente baja de los vinos.

COSILLAS

En Madrid, una respetable (y tan respetable!) hembra, armada de acerado puñal, ha matado á una mujer y herido gravemente á otra.

La hembra se portó como lo que era, como suegra de una de sus víctimas y consuegra de la otra.

Acerca de la sucesión de Sagasta discurren estos días los diarios madrileños.

La jefatura de los partidos, dice uno de ellos, no la discierne la Corona, ni tampoco puede ser manejada, como cosa propia por los que la disfrutaban.

O hablando más claro, que el partido liberal no ha de esperar á que le ponga la cabeza futura el Rey, ni á que se la señale Sagasta.

No es mala la doctrina: ¡qué lástima que sea defendida por quien la defiende!

Por que es de tener en cuenta que el autor del artículo á que nos referimos es Canalejas, y la boca que habla de ese modo, es la del *Heráldo*.

Bien está que se diga lo que no tiene vuelta de hoja: bien parece que al partido liberal se le señalen los derrotos que debe seguir.

Pero, ¿no os parece, lectores que Canalejas, tal vez olvidado de la famosa odisea por las provincias de Levante, parece como que quiere acercarse al término de sus aspiraciones, por otro camino?

¿Si será una tercería de mejor derecho la que contra Moret interpone ante la grey fusionista el ovacionado en Valencia por los amigos de Blasco Ibañez!

Leo.

«No ha dado resultado el alistamiento abierto entre los repatriados de Cuba para surtir las filas de tropas que han de guarnecer el Muni. Solo se han presentado para alistarse dos ó tres voluntarios»...

Esto indica una cosa: que los voluntarios de Cuba confiaron una vez en el gobierno y ahora confirman el refrán de que, «De los escarmientos, nacen los avisados.»

¿Cómo se portaría el gobierno con los repatriados, cuando ahora solo dos ó tres han acudido al señuelo enseñado por Almodóvar y Moret.

En Sevilla ha ocurrido un nuevo descarrilamiento...

Decididamente entre las compañías ferroviarias y las empresas funerarias, hay el propósito de formar una alianza defensiva y ¡ay! ofensiva! ¿Entre cuántos pagarán los vidrios que rompan en sus bodas, las dos *simpatías entidades*?

En Valencia, la fusión republicana, ó mejor dicho, para que otros no pierdan, los súbditos de Blasco Ibañez, echaban lumbres, por la campaña periodística que contra los individuos del comité blasquista, venía haciendo el periódico local *La Lucha*.

La libertad de imprenta es uno de los principios políticos ensalzados por los revolucionarios de la ciudad del Turia, mas á pesar de eso, ó sin duda por eso, los blasquistas acordaron quitar esa libertad á *La Lucha*.

Los que han proclamado sagrada é inviolable la persona de Blasco Ibañez se reunieron en gran número, gritaron para perder el miedo y yendo *solos* unos sesenta, se metieron en la imprenta del colega y á fuerza de patadas y otras cosas tan naturales en ellos como las patadas, destrozaron las máquinas, volcaron las cajas y destrozaron cuanto encontraron á mano. Se retiraron dando gritos y orgullosos de su hazaña y luego, muy luego..., acudió la policía para vigilar el local.

El progresismo español se quiere desespañolizar, el desespañolizador que nos europeice buen Blasco Ibañez será...

El Sr. Aguinaga ha llegado á Avila y, en seguida, ha celebrado una conferencia con el Alcalde de la capital.

El Sr. Pousa al ser interrogado por uno de nuestros redactores, todo ruboroso, se negó á decir nada de lo tratado en su conferencia con el distinguido Ingeniero.

No hemos preguntado al Sr. Aguinaga para que no se le ericen los bigotes á nuestra primera autoridad municipal.

Guardaremos el secreto de la conferencia en lo más recóndito de nuestra pluma, aunque no logremos esconderlo en sitio tan oculto como el en que, sin duda, se encuentran los millones de pesetas que necesita el amigo Pousa para inmortalizar su nombre en los fastos abulenses y en las fuentes públicas.

Callamos, pues, lo tratado en la conferencia.... y lo callamos, amigo Carlos, á pesar de que no faltó quien oyera algunos de tus comentarios á la conferencia.

Chitón...., y retirarse....

Mirasol.

NOTICIAS

Ayer se reunieron las Comisiones de festejos con el objeto de determinar ya cuales son los que se van á celebrar con motivo de la festividad de la Santa, y someterlos el miércoles próximo á la aprobación del Ayuntamiento.

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana informaciones de actualidad interesan-

tísimas, como puede verse en el siguiente sumario:

El Rey en Bilbao. Fotografías y dibujos. A bordo del crucero «Doña María de Molina». El Rey saliendo del «Pelayo». La oficialidad del «Dupuy de Lome» saludando al Rey.

La actualidad política. Una reunión en casa de Sagasta.

Marconi en España. Fotografías hechas á bordo del crucero italiano «Carlos Alberto» durante su permanencia en Cádiz.

Artistas del teatro Cómico. Loreto Prado, Matilde Franco y Chicote.

Pamplona y su alcalde.—El doctor Rodolfo Virchow.—El cardenal Rampolla y M. Cambón.

Originales literarios de Canals, Bonnat, Aguilera y Arjona, Rodolfo Gil y Taboada.

Portada en color, por Banda; y dibujos de Estevan, Poy Dalmau, Verdugo (F. y R.), Karikato, Montagud y Ortega.

Precio del número: 20 céntimos.

Ayer salió para el Barraco la banda de música de esta capital, por cuya razón esta noche no habrá concierto en la Plaza del Alcázar.

La banda no regresará del Barraco hasta el próximo miércoles.

Por no haberse presentado aspirantes, se anuncia nuevamente la vacante de médico titular de Císla.

Los dolores de cabeza, jaquecas y toda clase de afecciones nerviosas se corrijen usando la **Neuralgina**. Caja 1 peseta, Dr. La Puente Alcázar 6.

Ayer llegó á esta capital el ingeniero señor Aguinaga, el cual cambió impresiones con el señor Alcalde, acerca del proyecto de las aguas.

Un buen dentífrico es como la buena música, jamás pasa de moda. Por eso cuenta 32 años de vida, y se vende por una sola casa de Madrid, la de D. G. Garcia (Capellanes, 1), 20.000 frascos al mes de *Licor del Polo*, el mejor dentífrico del mundo. Depositario: Puente.

Hallándose vacante una beca en el extinguido Colegio menor de Santa Maria de los Angeles de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ella, dirigirán sus instancias documentadas al señor Rector Presidente de la Junta de Colegios, dentro del término de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Avila, Burgos, Cuenca, Salamanca y Zamora.

Fumadores, pedid papel Victoria

Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanares de San Lorenzo, Aldeaseca, Fontiveros y Pedro Rodríguez y desaparecido la glosopeda en los ganados de Tiñosillos y Villanueva del Aceral.

Pasado mañana empezarán en la hermosa finca de Manzaneros, las cacerías con que todos los años obsequia á sus amigos el exdiputado á Cortes por esta capital señor Conde de Crecente.

DE INTERÉS PARA TODOS.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Confitos anti-venereos Ross anti-sifilítico, Inyección vegetal COSTANZI*

Por la comisión provincial de Avila, se anuncia la vacante de una plaza de peón cami-

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se diri-
 gira al Director. No se devuelven
 los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LO QUE SERIA MENESTER

La política está como el tiempo, achubascada, y ha podido el Gobierno apreciar el poco éxito de sus equilibrios; los conservadores tampoco ganan terreno, porque desean encontrar resueltos los graves problemas planteados para recuperar el poder en condiciones beatíficas, y eso no puede ser.

Al propio tiempo, se dá suelta al tema de las alianzas sin conseguir una orientación.

En el ánimo de la opinión pública parecen igualmente descartados los dos partidos turnantes; pero no por eso puede fundarse una esperanza nacional en la concentración democrática.

El señor Romero Robledo parece que se propone poner los puntos sobre las ii á todas estas cosas, rompiendo el silencio que guarda respecto al estado de la política general.

Veremos por qué registro sale.

Los corresponsales dicen que hará importantes declaraciones manteniendo puntos de vista muy especiales y muy suyos al emitir ideas políticas así el lo concerniente á la concentración como á la remisión de las actuales Cortes.

Lo que sería menester es que los lustres personajes de la política española, así de la derecha como de la izquierda y del centro abandonasen de una vez sus procedimientos exclusivos y uniesen sus esfuerzos para hacer política, que es verdaderamente la única conveniente y que pueda alvar á España.

PIM-PAM-PUM

¿QUIEREN USTEDES ALGO?

Mañana me marcho;
 me marcho mañana,
 abandono el verso
 y me voy de caza
 á ver si es que queda
 una sola ganga,
 y puedo cogerla.
 Me marcho, la causa
 del viaje este,
 es que en la Moraña
 hay ferias y toros,
 y fuegos y cañas,
 y mozas de rumbo
 que tiran la gracia,
 en el suelo y nunca
 las importa nada.
 Me voy caballeros,
 me marcho de Avila
 ¿qué cuando regreso?
 tal vez por la Santa
 ó tal vez más tarde.
 Con lo dicho basta,

el que quiera algo
 ya sabe mi casa.
 Con que hasta la vuelta
 y felices pascuas.

REFLEXIONES

Son propias de la infancia la volubilidad, la inconstancia, la informalidad. Quieren los niños todo lo que ven, y apenas poseen el objeto codiciado se hastían de él y le desprecian. No conocen el valor de las cosas, lo que cuesta adquirirlas; por eso no las aprecian; en cuanto se «hartan» de tenerlas en su poder las arrojan con indiferencia.

Las amistades más fuertes se deshacen por la más pequeña bagatela; y los que una hora antes fraternizaban como hermanos, poco después pelean como irreconciliables enemigos, para al poco tiempo volver de nuevo cariñosamente á sus juegos.

Son niños y obran como tales. Hay que dar á cada cual lo suyo, y sería insensatez pretender firmeza de voluntad á caracteres en embrión. En esto, como en otras cosas, se ve el cumplimiento de sabias leyes psicológicas y fisiológicas.

Crece el niño y por evolución, aunque natural, prodigiosa, se transforma en hombre. La masa informe se convierte en admirable estatua animada; y lo que poco antes, materia y espíritu, aparecía en el caso de la inconsciencia, destaca, engrandece y sublima. Adquieren vigor los músculos, desarrollo el corazón, fortaleza á los miembros; y con la desenvoltura, y al mismo tiempo que ella, la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad—trilogía admirable—se presentan en escena....

¡Ecce homo!

Ese es el hombre.

Es decir, reflexión, voluntad, pensamiento, conciencia. Es decir, móviles que determinan á querer ó no querer; deberes que obligan, derechos que piden cumplimiento; el bien, allá en lo alto, llamándonos; circunstancias y pasiones, aquí abajo, que nos entorpecen el camino y que nos lo imposibilitarían si algo que llevamos en el pecho, ó donse sea, no nos diese la voz de alerta contra las sirenas engañosas....

¿Se profesa una idea? Algo nos atraerá á ella. El hombre no es niño, débil brisa que el viento mueve. La meditación, la comparación, el conocimiento nos lleva, nos debe llevar á lo menos, á amar el ideal. Si el interés entra por algo en este amor, no se atreve á manifestarse. ¡El légame tiene algunas veces pudor! ¡Parece, en ciertos momentos, que la escoria tiene conciencia! Y la reflexión engendra la consecuencia, que no es la terquedad y lealtad, que no es la ofuscación. Si por fidelidad á las convicciones se va al hospital los harapos se transforman en púrpura.

A veces una luz nueva intensísima obscurece las creencias de toda la vida y á esos resplandores deslumbrantes se ve lo erróneo de lo tenido por verdadero. Las conciencias rectas, llegado ese supremo momento, confiesan su equivocación y por el nuevo camino caminan. ¿Apostasía? ¡No! Lealtad. San Agustín, rota la venda que cubría sus ojos, percibió la claridad del cristianismo y San Agustín no es apóstata.

¿Interés mezquino como determinante? ¿La

irreflexión por guía? entonces, en el segundo caso reaparece el niño, como resurge en el primer la bestia. Y se ama por amar, sin conocer la bondad de lo amado, sin que el convencimiento nos impulse á su culto. En este caso el hombre es veleta á merced del viento, ¡Denigrante comparación, pero comparación justísima! Y así según la dirección de Aquilón se dobla la rodilla ante la república, para prosternarse á las pocas horas á los pies de la Monarquía. Estos no son Santos; son niños grandes que usurpan las vestiduras del hombre.

El estómago tiene también sus exigencias y muchos hombres solo son estómagos. La fiera en el circo tiene hambre, y se lanza lo mismo sobre el cristiano arrojado á su ferocidad que sobre el gladiador destinado á lucir sus habilidades. Por eso los humanos que se abrazaban por la mañana, por la noche se daban de puñaladas: movimientos inconscientes de estómago. ¿Moraleja? Ninguna.

Hay uniformes vistosos que «huelen» á guñapos. San Agustín es acreedor á veneración. Los que son Agustines pero no santos, merecen puñados de oro.

Y el oro... el oro, lo llamamos—no sé si por ironía—vil metal.

¡Juegos del lenguaje!

Joaquín Lillo y Bravo.



Las batallas que en ocasiones pierde el valor héroe podría ganarlas la prudencia. Pocos generales reunieron estas dos condiciones como el vizconde de Turena, condiciones que le hicieron ocupar brillante puesto en la Historia y que los grandes estratégicos, Napoleón y Condé, admirarían su arte de guerrear.

Innata fué en Enrique de la Tour de Auvergne, vizconde de Turena, la afición á la carrera de las armas, hasta el punto de imponerse privaciones y trabajos para demostrar que lo mismo podría sufrirlos en campaña y desafiarse, siendo un adolescente, á un oficial que se había permitido decir que la historia de Alejandro hecha por Quinto Curcio, era una novela.

Combatiendo en Holanda al lado de sus tios Mauricio y Enrique de Nassau, se dió á conocer muy pronto, por su arrojo temerario y por su talento estratégico, que en ocasiones le hacía ser prudente para evitar el sacrificio inútil de sus tropas



El cardenal Richelieu lo nombró coronel en 1630 y mariscal de campo cinco años después, teniéndole en tanto aprecio, que le ofreció la mano de una de sus sobrinas; pero el nuevo mariscal se excusó de aceptar el ofrecimiento por la diferencia de religión, puesto que él era protestante, religión en la que le habían educado sus padres, el duque de Bullón é Isabel, hija de Guillermo I, príncipe de Oranje.

Lo que no pudo Richelieu lo pudo Luis XIV logrando que se convirtiera á la religión católica en 1663.

Tan gran concepto tenía este rey del talento de

su general, que en la campaña de Holanda le confió el mando del ejército que el rey en persona había tenido.

Entonces Turena pudo desarrollar con amplitud todo su genio militar, logrando brillantísimos triunfos que no pudieron tener la coronación con que él soñaba, pues durante la batalla de Salzbach fué muerto por una bala de cañón el 27 de Julio de 1675 á los sesenta y cuatro años de edad.

Había nacido en 11 de Septiembre de 1611.

HERNANDO DE AQUIVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LOS ABONOS QUÍMICOS EN EL CULTIVO DE LOS CEREALES

II

Los abonos proceden ya de los vegetales ó de los animales, recibiendo en ambos el nombre de abonos orgánicos, ó tienen su origen en el reino mineral, y entonces se denominan abonos minerales. Cuando están constituidos por la mezcla de substancias pertenecientes á estos dos grupos se clasifican como abonos mixtos. Los abonos que prepara la industria aprovechando productos animales, vegetales y minerales, separados ó convenientemente unidos, reciben el calificativo de industriales, artificiales y químicos.

Los abonos orgánicos contienen, además de los elementos nutritivos más necesarios (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal), otros, en combinaciones complejas, constituyendo la llamada materia orgánica que desempeña un papel importantísimo, tanto por modificar las propiedades físicas de los suelos, beneficiando las tierras de proporciones discordantes, como por transformar químicamente, haciéndolos asimilables, elementos que de otro modo permanecerían largo tiempo en el terreno sin utilidad inmediata para las plantas objeto del cultivo.

La acción de los abonos orgánicos es en general algo lenta, porque necesitan ser descompuestos y transformarse en elementos solubles para poder ser asimilados. Es indispensable, si han de obrar como agentes modificadores de las propiedades físicas y transformadores de los productos no asimilables, que aporten al suelo grandes cantidades de materia orgánica, pues en otro caso, no ejercen más acción que la de proporcionar los elementos químicos que contengan, al igual que los abonos de los grupos que nos restan que estudiar.

Los abonos minerales solo contienen con los elementos nutritivos ya mencionados, otros cuerpos minerales, en pequeña proporción, por regla general. Dada la imitación con que se emplean estos abonos, su papel no es otro que el de proporcionar los principios nutritivos al suelo, teniendo escasa influencia en cuanto se refiere á la modificación de sus propiedades físicas. En cambio ofrecen la ventaja de contener un pequeño volumen, gran cantidad de materias nutritivas, y si éstas se encuentran en forma inmediatamente asimilable, su acción es rápida y manifiesta en el desarrollo de los vegetales, circunstancias que permiten el emplearlos cuando las plantas se encuentran en plena vegetación.

Los abonos mixtos, participan de las ventajas y los inconvenientes de los dos grupos anteriores, en mayor ó menor grado, según la cantidad ó proporción en que entren en ellas las materias orgánicas y minerales. Lo propio puede decirse de los abonos industriales ó químicos.

De la diferente manera de obrar de los abo-